

26 2352

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

(19) ES (11) NÚMERO (10) Y
 (21) 26 2352
 (22) FECHA DE PRESENTACION
 9 DE DIC. 1981

MODELO DE UTILIDAD JUN. 1982

(30) PRIORIDADES:
 (31) NÚMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
 A01D 51/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
 DISPOSITIVO PARA LA RECOGIDA DE FRUTOS.

(71) SOLICITANTE (S):
 D. JESUS POSA MONTORI.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 La Plaza, nº 6 - SANTA EULALIA DE GALLEGO - (Zaragoza).

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
 D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo para la recogida de frutos, de árboles, desprendibles por vareo, vibración o similar.

5 En la recogida de determinado tipo de frutos, como puede ser por ejemplo la almendra, la aceituna y similares, se procede en primer lugar al desprendimiento del fruto de las ramas de los árboles, por cualquier sistema conocido, por ejemplo por vareo o vibración, siendo necesario a continuación iniciar la recogida de los frutos caídos sobre el suelo, lo cual constituye la operación más costosa y laboriosa.

10 El objeto del presente Modelo de Utilidad es conseguir un dispositivo que permita la recogida de los frutos desprendidos del árbol de una forma rápida y sencilla, reduciendo al mínimo la cantidad de mano de obra necesaria.

15 En la actualidad suelen utilizarse telones o lonas que se extienden sobre el suelo para recoger el fruto desprendido. Una vez que se ha acabado el vareo o vibración del árbol se necesita proceder manualmente a la recogida de los telones y al vertido del fruto en los envases correspondientes. Tanto la colocación como recogida de los telones se lleva a cabo de forma manual.

20 El dispositivo de la invención está diseñado de modo que pueda servir para la recogida de los frutos desprendidos del árbol, pero sin necesidad de ninguna actuación manual, ya que el citado dispositivo está diseñado de modo que vaya acoplado a un tractor, mediante el cual se consigue su colocación y recogida así como su transporte, además del trasvase de los frutos recogidos a los envases contenedores.

25 De acuerdo con la invención, el dispositivo está constituido por dos semi-aros fijables entre sí en posición en

frentada, para definir un contorno cerrado. Cada uno de estos se
mi-aros es portador de una serie de varillas externas que están
arqueadas hacia arriba y discurren según planos radiales. Las ci
tadas varillas constituyen la armadura para la fijación de una
5 lámina o malla que sigue la trayectoria de las varillas, definiendo una superficie cóncava que asegura la recepción de los frutos desprendidos.

Uno de los semi-aros lleva fijados exterioriormente
te una barra o lanza central recta y resistente, que discurra ra
10 dialmente y dispone en su extremo libre de medios de acoplamiento a un tractor.

La lámina o malla correspondiente a uno de los
semi-aros va dotada de uno o más orificios de paso para la caida
de los frutos recogidos al envase receptor. Estos orificios están
15 practicados preferentemente en la malla fijada al semi-aro porta
dor de la lanza o barra rígida, quedando situados próximos a di-
cha barra.

De las varillas que componen la armadura porta-
dora de la lámina o malla, parte de ellas son fijas, mientras
20 que el resto son giratorias sobre el punto de fijación a los se-
mi-aros.

Por otro lado, los semi-aros llevan fijados in-
teriormente una lámina o malla que cierra la superficie definida
por los mismos, presentando sólo una abertura central para acopla
25 miento sobre el tronco del árbol cuyo fruto se va a recoger.

Las características expuestas, así como otras
propias de la invención, se comprenderán mejor con la siguiente
descripción, hecha con referencia a los dibujos adjuntos, donde
se muestra de forma esquemática y a título de ejemplo no limita-
30 tivo, una posible forma de ejecución.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en planta parcial del dispositivo de la invención.

La figura 2 es un alzado lateral del mismo dispositivo.

La figura 3 es una sección a mayor escala, según la línea III-III de la figura 1.

Como puede verse en los dibujos, el dispositivo está constituido por dos semi-aros referenciados con los números 1 y 2, iguales entre sí y acoplables y fijables en posición enfrentada, mediante conectores extremos 3.

Cada uno de estos semi-aros lleva fijados exteriormente unas series de varillas, de las cuales las referenciadas con los números 4 son fijas, mientras que las referenciadas con el número 5 son giratorias en el punto de fijación 6 al semi-aro.

Como puede verse en la figura 2, todas las varillas están arqueadas hacia arriba, definiendo una armadura en la que se fija una lámina o malla 7 que define, en la posición mostrada en las figuras 1 y 2, una superficie cóncava de gran dimensión.

El semi-aro 1 lleva además fijada exteriormente una lanza o barra rígida 8, situada por debajo de las varillas, y dotada en su extremo libre de medios 9 para su fijación a un tractor.

Los semi-aros 1 y 2 son además portadores de una lámina o malla interna 10 la cual define una abertura central 11 acoplable al tronco del árbol.

Como puede verse en la figura 3, las varillas giratorias 5 quedan rematadas, a partir de su extremo interno, en

un tramo recto 12, de transcurso vertical, que se introduce en anillos 13 fijados exteriormente a los semi-aros, sirviendo así como puntos de articulación. Las varillas 5 pueden quedar retenidas mediante pasadores o cualquier otro sistema.

5 Con esta constitución, los semi-aros pueden soportarse entre sí y plegando las varillas 5 reducir el espacio ocupado por el dispositivo. La apertura de los semi-aros 1 y 2 permite acoplar el dispositivo alrededor del tronco de cualquier árbol, de modo que al quedar las varillas 5 extendidas la malla o lámina 7 queda tensa, para recibir los frutos desprendidos del árbol. La citada lámina o malla 7 dispone de una o más aberturas 14, preferentemente situadas cerca de la lanza 8, para la caída de los frutos a los envases recolectores.

10
15 Mediante la conexión de la lanza 8 a un tractor, el dispositivo puede desplazarse y acoplarse alrededor de cualquier árbol.

20 Para el traslado del dispositivo hasta el lugar de trabajo, las varillas giratorias se repliegan, distribuyéndose en los dos semi-aros, arrastrando este plegado al tejido o malla 7.

25 Para que los frutos recogidos por el dispositivo de la invención pasen a los sacos o envases recolectores, es suficiente levantar hidráulicamente la lanza 8, haciendo que todo el fruto rueda hacia el lugar en que se encuentran situadas aberturas 14 de paso.

30 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e
ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a má-
quina por una sola cara.

Madrid, 2^a DIC. 1981

D. JESUS POSA MONTORI.

J. M. GONZALEZ ABELLO Y PARRERO
a. p. Firmador J. Posada Posa



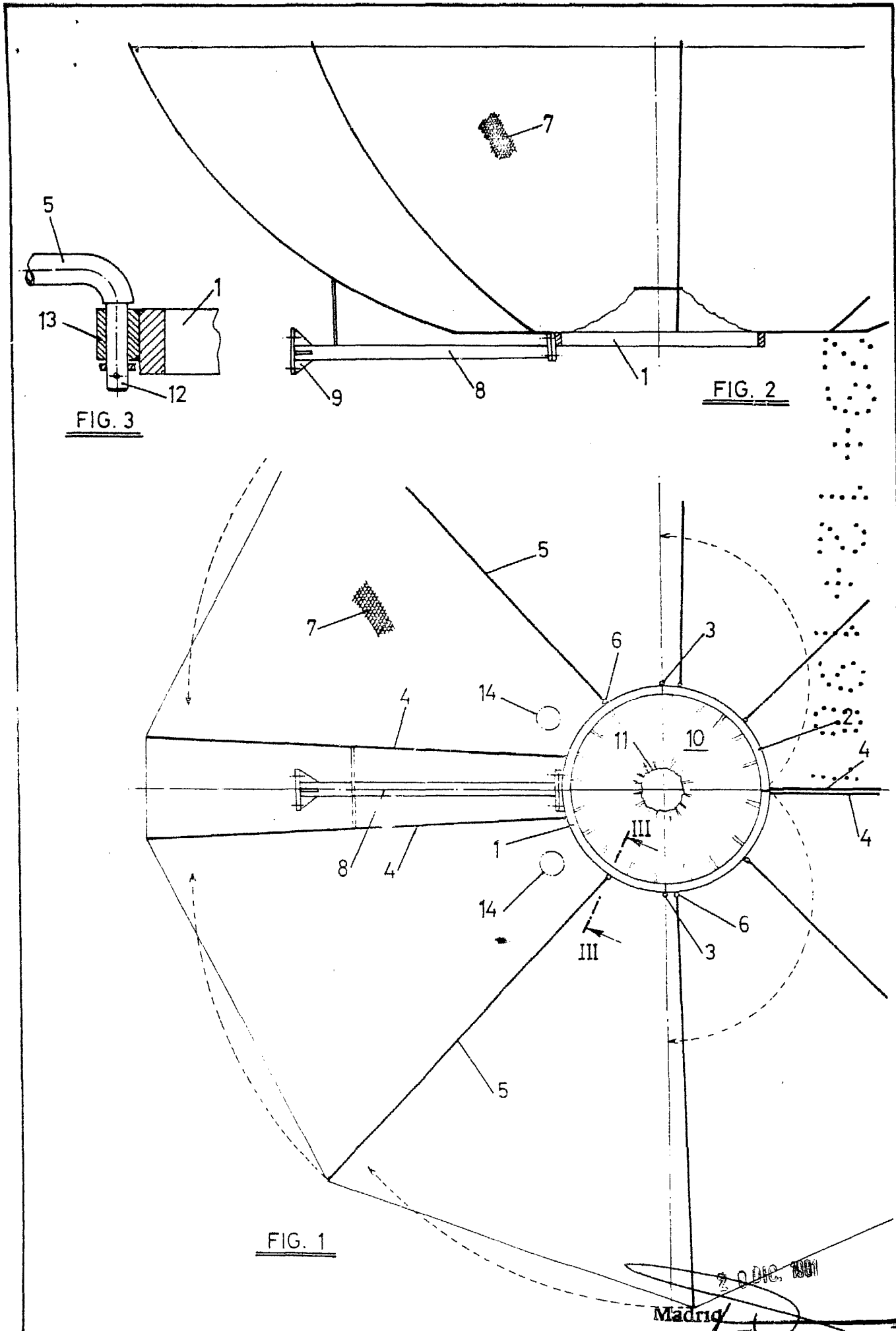


FIG. 3

FIG. 2

FIG. 1

2.0 DIC. 1901
 Madrid
 J. M. GOMEZ ALONSO Y PONS
 Firmador J. Suarez Diaz